



San Juan Tecuaco, Santa Rosa.  
08 de mayo del año 2026

**Miguel Angel Arevalo Escobar**  
Encargado de Unidad de Información Pública

Por este medio le saludo deseando que sus actividades estén llenas de bendiciones y sean realizadas con mucho éxito.

Por este medio me dirijo a Usted para manifestarle que en consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto No. 57-2008 del Congreso de la Republica en su **numeral 16** que se refiere a: La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Por lo anterior hago constar que la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Departamento Santa Rosa, no ha realizado ningún tipo de contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado, durante el **mes de abril de 2026**, a las que se refiere el artículo 10 de dicha ley.



LIC. OSCAR RENE CASIMIRO AQUINO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Vo.Bo.



MARVIN MORALES GARCIA  
ALCALDE MUNICIPAL

